

AFC | Asesor[®]
Financiero
Certificado

50 Aniversario
1967-2017
IAEF

Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas
Filial Córdoba



2018

CICLO

VACANTES LIMITADAS - INSCRIBITE HOY

Cursado

IAEF – CORDOBA

(Av. Maipú 51, 5 Piso - Oficina 7, Córdoba)

Modalidad

Presencial - Online

Examen Final Presencial

Objetivos

- Lograr una sólida formación y desarrollar las habilidades necesarias para un cabal desempeño de la función de Asesor Financiero.
- Adquirir un estándar internacional de idoneidad técnica y ética en la materia.

Destinatarios

- Asesores de banca privada de la red de sucursales bancarias.
- Profesionales, ejecutivos comerciales y administradores de patrimonio del sector financiero (Bancos, EF, Cía de Seguros) o bursátil (agentes y SBA).
- Asesores financieros independientes.
- Directores, ejecutivos o asesores en/de PYMES.
- Contadores, Abogados, Gestores, Asesores o Consultores que, siendo especialistas en otras áreas, requieren una sólida formación global para el asesoramiento financiero y de inversiones.

Reconocimiento

La obtención del AFC importa adquirir un título reconocido por el Mercado Local y el Mercado Financiero Español.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores de España – CNMVE ha validado la Certificación de Asesor Financiero y por lo tanto cumple con los requisitos de idoneidad exigidos por la CNMVE dentro de su Guía Técnica y que contempla la normativa MIFID II europea.

RECONOCIMIENTO

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución General N° 706 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 14/09/2017, quienes aprueben nuestros exámenes quedarán eximidos de rendir el examen de idoneidad previsto por la CNV y por lo tanto tendrán por cumplido el requisito de idoneidad exigido por el Regulador del mercado a los agentes registrados.

Solicitud de Inscripción



Cronograma



IAEF Team

Tel.Fax: (0351) 5684100/01

iaefcordoba@iaef.org.ar

www.certificacionesfinancieras.com



Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas



Crédito Fiscal - El IAEF se encuentra registrado como Unidad Capacitadora (UCAP) ante SePyme y este programa posibilita subsidiar hasta el 100% de las actividades de Capacitación.